

Diputado Jorge Guzmán valora instalación de mesa técnica para el retiro de cables en desuso en Talca y Curicó

El pasado viernes, se dio inicio a la primera mesa técnica para comenzar a aplicar la llamada Ley Chao Cables, y con esto, el retiro de cables en desuso de las ciudades de Curicó y Talca. La normativa exige a las empresas de telecomunicaciones y eléctricas el retiro de cables obsoletos de postes y redes, lo que ayudará a mejorar la estética urbana y, principalmente, la seguridad de los vecinos.

El diputado Jorge Guzmán (Evópoli) valoró esta jornada, la cual surge tras reunirse en Santiago con el subsecretario de Telecomunicaciones, Claudio Araya, donde se estableció la ins-



talación de esta mesa junto a los municipios y, a su vez, convocar a las empresas operadoras responsables del cableado en am-

bas ciudades maulinas.

"Es muy importante para Curicó, para Talca y para la región del Maule. Dimos inicio a la Ley Chao Cables que busca sacar todo ese cable en desuso, ese cable

que pone en riesgo la seguridad de las personas y también afecta a la estética urbana", indicó el diputado Guzmán.

Asimismo, indicó que "la Ley Chao Cables fue publicada el 2019 y, a la fecha, aún no se retira el cable en desuso. Instalamos la mesa en Curicó y también en Talca para proceder al retiro del cable que está en desuso y que está desordenando y ensuciando la estética urbana. También, poniendo en riesgo la seguridad de las personas", agregó Guzmán al respecto.

Durante la mesa de trabajo, se manifestó la voluntad de iniciar una planificación en conjunto entre las



empresas operadoras de ambas ciudades y los organismos públicos, analizar los requerimientos técnicos para realizar el trabajo en

terreno y avanzar prontamente en la limpieza de cables en desuso en sectores del casco histórico.